



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron, en el Salón "E" del Edificio "G", las y los Diputados Federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el desahogo del siguiente orden del día:

#### I. Bienvenida por el Presidente de la Comisión.

El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex, dio la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los Diputados que asistieron a la presente reunión.

#### II. Lista de asistencia y declaración del quórum.

El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex, instruyó al Diputado Secretario Juan Corral Mier, de conformidad con el artículo 167 numeral 7, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

El Diputado Secretario pasó lista de asistencia encontrándose presentes los C.C. Diputados Raúl Domínguez Rex, Presidente, y los Secretarios, Juan Corral Mier, Juan Antonio Meléndez Ortega, Edgar Romo García, Federico Döring Casar, Ana Leticia Carrera Hernández, así como los integrantes: Gabriel Casillas Zanatta, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Luis Maldonado



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Venegas, Jonadab Martínez García, Blandina Ramos Ramírez, Ángel Rojas  
Ángeles.

El diputado secretario, informó que se encontraban presentes trece Diputadas y  
Diputados de un total de veinticinco, por lo que existía el quórum necesario para  
llevar a cabo la reunión.

### III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de  
Diputados, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaria que diera lectura al orden  
del día propuesto y posteriormente lo sometiera a la aprobación de este órgano  
parlamentario.

1. Bienvenida por el Presidente de la Comisión;
2. Lista de asistencia y declaración del quórum;
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día;
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda reunión ordinaria de  
la Comisión;
5. Lectura y aprobación en su caso, del dictamen que emitirá esta comisión  
relativo a la iniciativa que reforma el artículo 2° de la Ley General de  
Asentamientos Humanos, presentado por la Diputada Erika Irazema Briones  
Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática,  
con número de expediente 245;
6. Informe de las iniciativas turnadas a esta comisión:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- I. Expediente 1413: Iniciativa que reforma los artículos 8° y 9° de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la Dip. Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- II. Expediente 1264: Iniciativa que reforma la Fracción VIII del artículo 2° de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Dip. José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Informe de las proposiciones con punto de acuerdo, turnadas a esta comisión:

- a) Expediente 1492: por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Educación Pública, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas viviendas carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios que carecen del mismo, presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal y Javier Guerrero García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 1° de febrero de 2016.
- b) Expediente 1495: por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias, presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 1° de febrero de 2016.

8. Fecha de la próxima reunión ordinaria;
9. Asuntos generales;
10. Clausura.

Por instrucciones del Presidente, el Secretario consultó al Pleno si era de aprobarse el orden del día, aprobándose por mayoría.

#### IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión.

Acto seguido, el Diputado Secretario Juan Corral Mier, consultó a los Diputados asistentes si aprobaban la dispensa de la lectura del acta de la segunda reunión ordinaria, por haber sido enviada con anticipación a la celebración de esta reunión a todos y cada uno de las y los integrantes de esta Comisión, aprobándose la dispensa de la lectura por mayoría.

Posteriormente el Diputado Secretario, solicitó la aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, aprobándose por mayoría.

#### V. Lectura y aprobación en su caso, del dictamen que emitirá esta comisión relativo a la iniciativa que reforma el artículo 2° de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentado por la Diputada



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con número de expediente 245.**

En uso de la palabra el Diputado Jonadab Martínez García, solicito al Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex; someter a la consideración del pleno la dispensa de la lectura del presente dictamen, toda vez que fue enviado con anticipación a cada uno de los integrantes de la comisión y someter a votación únicamente los acuerdos del mismo.

Acto seguido el Presidente pregunta al pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura del presente dictamen, aprobándose por mayoría.

En su turno el Diputado Secretario Juan Corral Mier, da lectura al siguiente acuerdo:

**Primero.** Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XX del artículo 2 de la Ley General de Asentamiento Humanos, presentada por la diputada Érika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, en la sesión ordinaria del 15 de septiembre del 2015.

**Segundo.** Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.

Acto seguido el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario lo someta a consideración del Pleno, aprobándose por mayoría.

### VI. Informe de las iniciativas turnadas a esta Comisión:

En relación a este punto el Diputado Secretario informa al pleno que han sido turnadas para su estudio y dictamen las siguientes iniciativas:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- a. Expediente 1413: Iniciativa que reforma los artículos 8° y 9° de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la Dip. Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- b. Expediente 1264: Iniciativa que reforma la fracción VIII del artículo 2° de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Dip. José Alberto Couttolenc Buentello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

### VII. Informe de las Proposiciones con Punto de Acuerdo, turnadas a esta Comisión:

En uso de la palabra el Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al pleno que han sido turnadas para su estudio y dictamen las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- c) Expediente 1492: por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Educación Pública, para que en sus políticas y programas se otorgue prioridad en la atención a las familias cuyas viviendas carecen de baño o excusado, así como a las escuelas, estancias infantiles y comedores comunitarios que carecen del mismo, presentada por los diputados Miguel Ángel Sulub Caamal y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Javier Guerrero García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 1° de febrero de 2016.

- d) Expediente 1495: por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, instrumenten políticas para la instalación de retretes en las zonas de mayores carencias sanitarias, presentada por la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 1° de febrero de 2016.

### VIII. Fecha de la próxima reunión ordinaria;

El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex, expone: que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149 fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, la próxima reunión se realizará en el mes de marzo, notificándoles en tiempo y forma a todos los integrantes de esta Comisión, la fecha exacta.

### IX. Asuntos generales;

En uso de la palabra el Diputado Secretario Juan Corral Mier, informa al pleno que no se han recibido solicitudes de registro de algún Diputado para hacer uso de la palabra.



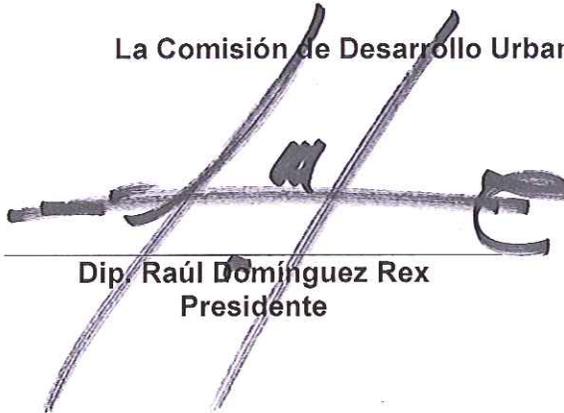
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### X. Clausura.

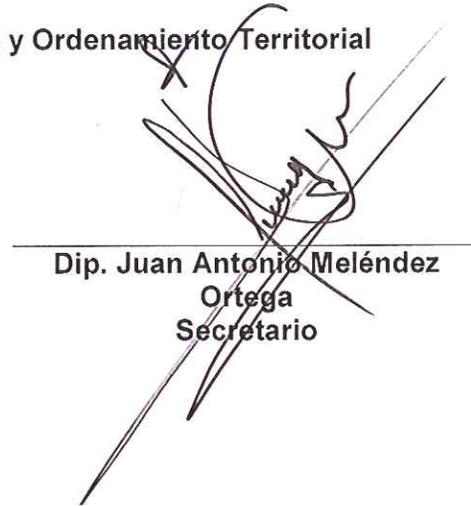
El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex comenta: que en virtud de que se han agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de la presente reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las catorce horas con tres minutos del día veinticuatro de febrero del dos mil dieciséis.

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial



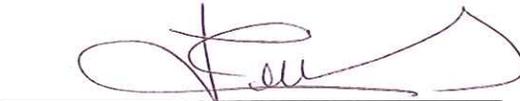
---

Dip. Raúl Domínguez Rex  
Presidente



---

Dip. Juan Antonio Meléndez  
Ortega  
Secretario



---

Dip. Edgardo Melhem Salinas  
Secretario



---

Dip. Edgar Romo García  
Secretario



---

Dip. Maricela Serrano Hernández  
Secretaria



---

Dip. Juan Corral Mier  
Secretario



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Dip. Federico Döring Casar  
Secretario

Dip. Ricardo Ángel Barrientos  
Ríos  
Secretario

Dip. Ana Leticia Carrera  
Hernández  
Secretaria

Dip. Juan Romero Tenorio  
Secretario

Dip. Ángel Alanís Pedraza  
Integrante

Dip. Emma Margarita Alemán  
Olvera  
Integrante

Dip. Leticia Amparano Gámez  
Integrante

Dip. Gabriel Casillas Zanatta  
Integrante



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

Dip. Víctor Manuel Giorgana  
Jiménez  
Integrante

Dip. Leonardo Rafael Guirao  
Aguilar  
Integrante

Dip. Francisco José Gutiérrez de  
Velasco Urtaza  
Integrante

Dip. Luis Maldonado Venegas  
Integrante

Dip. Jonadab Martínez García  
Integrante

~~Blandina Ramos Ramírez~~  
Dip. Blandina Ramos Ramírez  
Integrante

Dip. Ángel Rojas Ángeles  
Integrante

Dip. Sara Latite Ruíz Chávez  
Integrante



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL



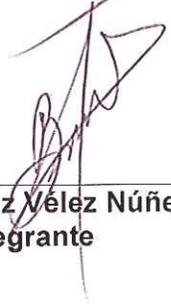
---

Dip. María Soledad Sandoval  
Martínez  
Integrante



---

Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda  
Integrante



---

Dip. Beatriz Vélez Núñez  
Integrante